

ACEPTACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS INSTALACIONES ENERGÉTICAS NUCLEARES

J. HERRERO

Los avances sociales y económicos de las sociedades modernas han propiciado la aparición de una nueva demanda de los ciudadanos: la protección del medio ambiente. En los últimos veinte años, los países más avanzados han desarrollado, a partir de esta sensibilización ciudadana, políticas cada vez más preocupadas por la preservación del entorno natural.

Remitiéndonos a la última década, es, sin duda, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, el más claro ejemplo de la asunción global de esta nueva demanda social. En Río, más de ciento cincuenta gobiernos se comprometieron con la necesidad de compaginar la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social bajo la definición de desarrollo sostenible.

A partir de entonces, se ha producido una creciente concienciación que, como no podía ser menos, condiciona al sector industrial de generación de energía eléctrica.

En 1997, la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático, celebrada en Kyoto, estableció unos objetivos de reducción de emisiones de gases que pueden producir efecto invernadero con cuya consecución los países de la Unión Europea se han comprometido. Resulta, por ello, necesario que utilicemos de forma creciente aquellos recursos energéticos que supongan un menor impacto ambiental, contribuyendo a estabilizar las concentraciones de dichos gases y a reducir emisiones a la atmósfera a un nivel que no favorezca posibles cambios climáticos, y todo ello sin menoscabar el continuo desarrollo económico y social.

El marco regulatorio que establece el funcionamiento del sector eléctrico español ha cambiado de forma sustancial a lo largo de los tres últimos años. Por lo que se refiere a la generación de electricidad, la nueva regulación sustituye un régimen de planificación por otro en el

que la planificación centralizada queda restringida a las instalaciones de transporte, reconoce el derecho al libre establecimiento de productores y ordena el funcionamiento de las instalaciones de producción en torno a un mercado en libre competencia.

Como consecuencia de todo ello, nos encontramos con un sistema caracterizado por una mayor competencia entre las empresas productoras y entre las diversas alternativas energéticas. Si bien el proceso de liberalización se ha diseñado sobre la base de un período transitorio, se hace ya necesaria una correcta percepción por parte del consumidor del valor añadido de las diversas fuentes energéticas. En este sentido, no puede considerarse solamente la variable económica sino que la incidencia en el medio ambiente, con cuya protección la sociedad se siente especialmente identificada, cobra una importancia singular.

Y es aquí donde la Energía Nuclear adquiere un renovado protagonismo, ofreciendo energía segura, fiable, económicamente competitiva y libre de emisiones de CO₂, lo que la convierte en una tecnología indispensable para conseguir las metas medioambientales y asegurar el desarrollo.

La Energía Nuclear es una fuente de energía con una importante contribución al suministro eléctrico mundial: alrededor del dieciseis por ciento. Treinta y un países del mundo, entre ellos gran parte de los países más industrializados (EE.UU., Japón, Alemania, Francia y Reino Unido) y los más significativos de los países emergentes o en vías de desarrollo (China, India, Brasil y Méjico), utilizan la tecnología nuclear para generar electricidad.

Existen cuatrocientas treinta y cuatro centrales nucleares en operación en el mundo, que generan 2300 TWh de energía eléctrica cada año. Hay, además, treinta y seis grupos en fase de construcción, lo que permite prever que la

Energía Nuclear seguirá abasteciendo de forma significativa la creciente demanda de electricidad en el mundo y contribuirá, de este modo, al previsto crecimiento sostenido en el próximo futuro.

Por añadidura, si nos aventuramos a hacer un ejercicio de prospectiva a más largo plazo, la Energía Nuclear como tal, independientemente del desarrollo tecnológico concreto, aparece como la alternativa de abastecimiento energético más sólida de cuantas hoy existen.

No obstante, la Energía Nuclear, pese a sus claras ventajas - fiabilidad, seguridad, eficiencia, competitividad y su contribución a disminuir el "efecto invernadero" - se enfrenta, en este mundo globalizado, a su no aceptación pública, lo que sigue constituyendo una cuestión pendiente de la sociedad actual.

La utilización bélica del átomo, que ha conducido a una continua vinculación de la energía nuclear con el uso militar, ha condicionado históricamente su percepción pública. Además, se trata de una actividad tecnológicamente compleja y, por tanto, de difícil comprensión para el gran público, hecho éste que ha sido aprovechado, en ocasiones, por determinados grupos para realizar erróneas interpretaciones de determinadas situaciones operativas con un claro objetivo político.

Uno de los principales retos del sector nuclear español en su afán por ser aceptado y comprendido por la opinión pública, ha sido y es la promoción y mejora de su imagen, trasladando la realidad tecnológica y operativa de nuestro parque nuclear hasta la opinión pública desde una perspectiva global que identifique aspectos socio-económicos y de interés general, así como otros asuntos que, de antemano, originan polémica en nuestra sociedad como son: residuos, seguridad, radioactividad, etc.

Cubrir las necesidades de información de la sociedad en relación con la industria nuclear para conseguir resultados adecuados de cara a la opinión pública

Pasa a página 28

no es una tarea fácil. Para vencer esta dificultad y dar a conocer los beneficios de la Energía Nuclear, deben establecerse estrategias adecuadas que, sobre la base de los asuntos que preocupen realmente a la opinión pública, permitan elaborar mensajes que lleguen a un amplio sector de la sociedad, utilizando para ello todos los mecanismos al alcance del sector.

El sector nuclear español, y más concretamente las centrales nucleares, se han esforzado por aplicar esta teoría, desarrollándola con la puesta en práctica de diversas actuaciones:

- Crear Centros de Información y dotarlos de los medios adecuados con objeto de que sean una referencia permanente para hacer llegar la actividad nuclear al gran público.

- Consolidar un clima de confianza mutua y transparencia informativa con los medios de comunicación, informándoles de hechos relevantes e incidencias además de otros aspectos del funcionamiento de las centrales.

- Destacar la seguridad del funcionamiento de las instalaciones, avalada por los muchos años de operación de las plantas.

- Establecer con las instituciones loca-

les, regionales y nacionales, iniciativas de colaboración en temas de interés mutuo mostrando así la vocación cooperadora de las centrales con su entorno.

Pero todavía queda mucho por hacer en la tarea de potenciar aún más la idea de respeto medioambiental asociada a la Energía Nuclear. Para ello, habrá que incidir especialmente en la reducción de emisiones a la atmósfera que supone la utilización de centrales nucleares; subrayar el estricto cumplimiento de la reglamentación por parte del sector, tal y como, de continuo, queda demostrado por los Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental; e informar que, en lo que se refiere a los residuos radiactivos que las plantas generan, se dispone de soluciones tecnológicas aplicadas que evitan el impacto medioambiental.

En definitiva, en un contexto de competencia entre las distintas alternativas energéticas, el convencimiento acerca del importante peso que la Energía Nuclear ha tenido, tiene y tendrá en relación con el desarrollo sostenible constituye el punto de partida desde el que el sector eléctrico debe emplear su mejor y mayor esfuerzo para conseguir un pleno y eficaz encuentro con la opinión pública.



Javier HERRERO SORRIQUETA es Ingeniero Industrial Energético por la ETSII de Bilbao, graduado en el Programa de Alta Dirección de Empresas del IESE y en distintos cursos y seminarios de la Universidad de Stanford y del Massachusetts Institute of Technology.

Ingresó en Iberduero en 1970 en la División de Planificación y Estudios, participando activamente en la elaboración del primer PEN. En 1974 pasó a la División de Energía Nuclear y Térmica, hasta 1982, en que fue nombrado Jefe del Departamento de Estudios Generales y, en 1983, Director de Ingeniería y Construcción.

En 1991, y tras la fusión de Iberduero e Hidroeléctrica Española, se hizo cargo de la Dirección de Planificación, Regulación e Inversiones de IBERDROLA, siendo designado Director General en 1993 y Consejero en 1996, manteniendo su responsabilidad de Director General. En 1998 accede al puesto de Consejero Delegado y, en noviembre de ese año, es nombrado Consejero de Electricidad de Portugal (EDP). Es Presidente del Consejo de Administración de Iberdrola Ingeniería y Consultoría, Iberdrola Energía e Iberdrola Sistemas.